Solidaridad

¡33 años!

UCS cumple 33 años de vida política.

Este lunes 15 de agosto cumplimos 33 años de vida política desde aquel día en el que nuestro fundador, el visionario filántropo y empresario Max Fernández Rojas nos fundase. La UCS nació fruto del profundo amor a la patria que profesaba nuestro fundador y líder espiritual, y el deseo que tenia este de crear una organización política que socorra a los sectores necesitados de la población y vulnerables a situaciones de subdesarrollo y pobreza. La solidaridad sería el camino que trazaría para su partido, pariendo una de las ideologías mas hermosas de la historia política nacional y del mundo. Felicitaciones, éxitos y bendiciones a esta nuestra casa política.

¡Larga vida a la UCS!

Jhonny Fernández, Jefe Nacional de UCS y alcalde de Santa Cruz de la Sierra..

¡Llegaron las tablets!

Jhonny Fernández cumple con sus promesas electorales en Santa Cruz de la Sierra.

Otra de las promesas electorales de su campaña electoral para la alcaldía de Santa Cruz ha sido cumplida por nuestro Jefe Nacional.

Llego a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra un lote de 20.000 equipos de computación que serán destinadas al uso de los estudiantes de 6° de secundaria de las diferentes unidades educativas fiscales de este municipio.

Con esto el alcalde de Santa Cruz pretende iniciar la revolución educativa que propone en el municipio cruceño a partir de la inversión tecnológica que impulsa para esta área desde su brillante gestión municipal.

Los estudiantes se verán beneficiados a partir de la presente gestión con nuevos recursos que les permitirán optimizar su capacidad de aprendizaje y potenciar sus capacidades junto a sus posibilidades con este tipo de herramienta tecnológica. Santa Cruz de la Sierra con esto es el único municipio del país preocupado por generar esta dinámica estudiantil gracias a la visión de su alcalde Jhonny Fernández.

Solidaridad

GACETA OFICIAL DE UNIDAD CÍVICA SOLIDARIDAD

Domingo, 14 de agosto de 2022.

AÑO 1 N°11

Staff

Jhonny Antelo
Marco Cury
Patricia Natusch
Walter Reckling
Juan Carlos Solares
Juan Francisco Tonelli

Jhonny Fernández, Jefe Nacional de UCS.

Editorial

En el paro de 48 horas que sufrió la ciudad de Santa Cruz de la Sierra este 8 y 9 de agosto, de manera criminal fue atacada la casa de nuestro Jefe Nacional y actual alcalde de la ciudad por una horda delincuencial enviada a allanar este hogar con la finalidad de amedrentar y agredir a sus ocupantes.

Este deleznable hecho dirigido políticamente busca callar la actuación por demás responsable, comprometida, y destacable del alcalde de Santa Cruz de la Sierra con el pueblo cruceño al proponer y generar un escenario técnico propicio a una medición correcta de nuestro crecimiento demográfico y no entrar en el terreno de la demagogia ni de la violencia. Nuestra solidaridad con él y su familia ante la difícil situación que les tocó vivir ante esta cobarde agresión promovida por la desesperación de sus detractores.

Aclaración Publica

En defensa del alcalde de Santa Cruz de la Sierra

Se viene desarrollando una campaña de difamación y desinformación acerca del correcto actuar del alcalde de Santa Cruz de la Sierra en lo referente al Censo Nacional. Estos grupos de poder enquistados en la institución cívica y gobernación a través de sus fichas pretenden hacer creer a la población que nuestra autoridad edil en la ciudad de los anillos no quiere un censo nacional. Nada más falso. Todo lo contrario.

No hay mayor interesado en la realización del Censo Nacional es el municipio cruceño y cuanto antes mejor, pero este “cuanto antes” está sujeto principalmente la transparencia y a la factibilidad técnica de la metodología del censado; y no a la búsqueda de palestra política como algunos cuya gestión es un fracaso y ven en la irresponsable agitación social una oportunidad. El municipio necesita un censo que refleje el real crecimiento demográfico nuestro, y que no suceda como en el Censo 2012, el cual no fue creíble por la falta de una adecuada cartografía previa y por las sucesivas modificaciones que sufrieron sus resultados, supuestos ajustes concertados entre el centralismo y los que hoy nos llenan de epítetos, por afectar sus pretensiones de continuar representando falsamente los intereses cruceños. Peor aún, estos resultados nunca fueron aplicados en su totalidad, dado que no se llegó a aprobar el Pacto Fiscal.

Fue un paro para lavarle la imagen a Camacho.

El paro fue un “bleff” que lo único que buscaba era mejorar la percepción ciudadana de una paupérrima gestión.

El paro de cuarenta y ocho horas fue convocado para lavar y levantar la imagen de la paupérrima gestión que viene realizando la Gobernación, so pretexto de demandar el Censo. Los grupos de poder han sido afectados en sus intenciones de querer representarnos una vez más a los cruceños y negociar al gusto de sus bolsillos el futuro del pueblo, y han enviado a estas marionetas de sus intereses, llámense Comité Pro Santa Cruz, interinstitucional o como se llamen, pero siempre aduciendo tener una representatividad moral que no la tienen, y menos gozar de legitimidad alguna.

La negociación de “ajustar” los resultados del censo 2012 retardando diez años una correcta medición del crecimiento demográfico cruceño y la homologación ilegitima, con recortes competenciales importantes, del Estatuto Autonómico del Departamento aprobado por el Referéndum del 4 de mayo de 2008, ambas a gusto del centralismo, son dos de sus nefastas obras contra los intereses cruceños.

¡Basta de violencia!

No se puede tolerar que se enfrente a los ciudadanos.

El paro de 48 horas ha sido el corolario de una serie de agresiones violentas por parte de inadaptados a ciudadanos que trataban de asistir a sus fuentes de trabajo para ganarse el sustento diario, todo bajo el pretexto de demandar que el Censo de Población y Vivienda se efectúe en 2023 y no en 2024, una de las víctimas de estas agresiones fue nuestro Jefe Nacional y actual alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández junto a su familia. Esto debe parar y los autores de estos bochornosos hechos deben ser sancionados.

¡Fue una cobarde agresión!

Por donde se lo mire.

Los autores de la cobarde agresión a la casa de nuestro Jefe Nacional y actual alcalde de Santa Cruz de la Sierra deben ser detenidos y procesados con todo el rigor de la ley. No pueden continuar estos atropellos a los que no están de acuerdo con las ideas de otros. La violencia debe parar.

La senadora Paola Fernández y su bebita.

Deseamos una pronta recuperación para la Senadora Paola Fernández.

La Senadora Paola Fernández en estado de gestación y su bebita de 10 meses, fueron afectadas en su salud por el ataque vandálico que sufrió su familia.

El cobarde acto vandálico en el domicilio del alcalde de Santa Cruz de la Sierra y Jefe Nacional de UCS, Jhonny Fernández, dejo como consecuencia que la Senadora Paola Fernández hija de este y Secretaria General del Partido, que lleva seis meses de gestación sufra complicaciones en su embarazo y que su bebe de 10 meses se encuentra asustada, no puede dormir y tampoco quiere ingerir alimentos presentando síntomas de taquicardia y ansiedad. Los médicos han solicitado que la senadora Fernández se realice una ecografía ginecológica, además de guardar reposo medicado.

El responsable de este ataque es el gobernador Luis Fernando Camacho, quien utilizó a sus juventudes que ilegítimamente han tomado el nombre de la Unión Juvenil Cruceñista para perpetrar el hecho. Desde Solidaridad le deseamos una pronta recuperación a la senadora Fernández y a su bebita.

La Senadora Paola Fernández presentó denuncia ante la Fiscalía.

Esperamos que se haga justicia de manera ejemplarizadora para que estos bochornosos y cobardes actos delincuenciales no vuelvan a sucederse

La senadora Paola Fernández, hija de Jhonny Fernández, Ha presentado una denuncia que ya se encuentra activada en la unidad de análisis y en coordinación con la Policía Boliviana, sobre un atentado contra su vida", en las cobardes agresiones a la casa del alcalde cruceño, donde se encontraba su familia.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Róger Mariaca, informó que las autoridades ya trabajan en el caso, en coordinación con la Policía.

El presidente Luis Arce se solidarizó con Jhonny Fernández.

Lo hizo desde sus redes.

Desde sus redes, el presidente Luis Arce manifestó su solidaridad con Jhonny Fernández: "Condenamos la violencia que promueven los sectores de derecha radical que buscan sembrar temor en el pueblo cruceño que no está de acuerdo con los paros que lastiman nuestra economía (...). Nos solidarizamos con el alcalde, cuyo domicilio fue atacado por grupos extremistas (...)", tuiteó.

La Diputada Sandra Paz durante los actos patrios FOTO: ARCHIVO.

La Diputada Sandra Paz engalanó con su presencia los actos patrios de Sucre

La parlamentaria participo de los actos en homenaje a la creación de la patria.

El pasado 6 de agosto la diputada Sandra Paz participó de los festejos patrios y de la sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional en la Casa de Libertad a donde volvía después de nueve años, tal como estable la Constitución Política del Estado.

Desde las 6:30 comenzaron los actos de ritos ancestrales, a las 7:00, le siguió la entrega de ofrendas florales a los pies de la estatua del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. donde el presidente Luis Arce dío su mensaje por los 197 años de independencia de Bolivia.

La bancada ucesista planea revolucionar la economía, el trabajo, la salud y la educación.

Trabaja en importantes proyectos de leyes al respecto.

La bancada ucesista, prepara una importante serie de proyectos de leyes para este año de su gestión.

Los parlamentarios junto a sus asesores han previsto para este año una serie de propuestas legales que beneficiaran a la población boliviana en la salud, el trabajo, la educación, y la economía.

“Hay que trabajar para el pueblo que nos eligió” explico la diputada Sandra Paz. “Este año nos enfocaremos en conseguir aprobar estas leyes tan importantes.

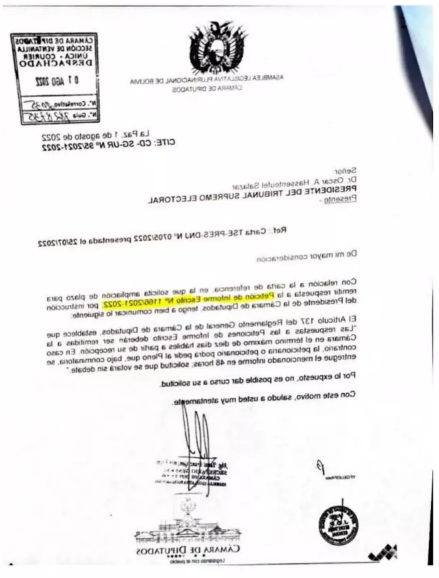

El OEP debe responder que parlamentarios han cometido transfugio.

La Cámara de Diputados rechazó solicitud de ampliación de plazo del OEP.

La Cámara de Diputados rechazó solicitud de ampliación de plazo del OEP para responder sobre la petición de informe escrito de la Diputada Sandra Paz referido a que parlamentarios han incurrido en la figura de transfugio de acuerdo con la ley. Con esto se pretende tener las evidencias correspondientes para procesar a los verdaderos tránsfugas.

La Convención Nacional abrió el proceso interno eleccionario en Unidad Cívica Solidaridad

Se eligieron el pasado 9 de julio a los Tribunales Electoral y Disciplinario Nacional además del Defensor del Militante de UCS.

El pasado 9 de julio, Unidad Cívica Solidaridad llevó a cabo su Convención Nacional Ordinaria, en ella se eligieron a los miembros de los tribunales nacionales partidarios electoral y disciplinario, además del defensor del Militante.

Este acto abrió el proceso eleccionario interno que debe afrontar el partido con vistas a dar cumplimiento a las instructivas del Órgano Electoral Plurinacional quien el 29 de marzo del presente año dio 180 días a partir de esta fecha a las organizaciones políticas para elegir a sus autoridades internas. Se ha dejado entrever de manera no oficial aún que las elecciones internas se llevarían a cabo el 18 de septiembre en todo el país donde miles de ucesistas elegirán a sus autoridades.

Los asistentes a la Convención Nacional del 9 de julio. FOTO: UCS

Jhonny Fernandez. FOTO: ARCHIVO.

La imparcialidad del Jefe Nacional

Uno de los hechos destacables de este proceso que afronta el partido.

El pasado 9 de julio, Unidad Cívica Solidaridad llevó a cabo su Convención Nacional Ordinaria dando inicio al proceso eleccionario interno partidario, cabe destacar la imparcialidad del Jefe Nacional para encarar este importante paso que debe dar la UCS organizando las elecciones internas. Esta actitud del Jefe Nacional llena de entusiasmo a la militancia que alaba este proceder.

Los electos trabajan intensamente

Preparan los comicios internos

Los militantes ucesistas electos el pasado 9 de julio de 20222 como autoridades partidarias nacionales se encuentran abocados a las tareas inherentes a sus cargos partidarios. Éxitos y bendiciones en estas. Por Bolivia.

Los asistentes a la Convención votando. FOTO: ARCHIVO UCS

Dr. Luis Antezana Pinaya. FOTO: ARCHIVO UCS

El Tribunal Electoral Nacional prepara los comicios internos

El ente electoral partidario trabaja en la convocatoria para las elecciones partidarias.

El Presidente del Tribunal Electoral Nacional de Unidad Cívica Solidaridad, el Dr, Luis Antezana Pinaya, quien fuera electo en la Convención Nacional Ordinaria del pasado 9 de julio se encuentra trabajando arduamente en la elaboración de la Convocatoria a las elecciones internas partidarias.

Lo acompañan en estas importantes tareas el Lic. Walter Reckling Valdivia como vicepresidente, el Dr. Gary Moyano como secretario, y cuenta además con el concurso de las vocales Roxana Zambrana, Marlene de Roman y Ruth Barrios. Se espera que hasta este fin de semana se tenga definido el calendario electoral para las internas.

Los miembros del Tribunal Electoral al momento de ser posesionado por el Jefe Nacional. FOTO: ARCHIVO

El Dr. Luciano Negrete Aguirre al momento de ser posesionado por el Jefe Nacional. FOTO: ARCHIVO

El Presidente del Tribunal Disciplinario Nacional se apresta a cumplir con lo encomendado por la Convención Nacional Ordinaria

El Dr. Luciano Negrete esta entrevistando a los militantes que reúnen los perfiles para ser vocales del máximo ente disciplinario partidario.

En la pasada Convención Nacional Ordinaria llevada a cabo el 9 de julio del presente año en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el Dr. Luciano negrete Aguirre fue electo Presidente del Tribunal Disciplinario Nacional de Unidad Cívica Solidaridad.

Durante el magno evento recibió además junto al Jefe nacional el mandato de designar a los restantes miembros del máximo ente disciplinario del partido al proponer al pleno esta figura y siendo su propuesta aprobada de manera unánime por este. La propuesta del Dr. Negrete consistía en designar a los ocho miembros restantes que tienen la calidad de vocales titulares y suplentes. Cuatro mujeres y cuatro varones serian los honrados con estos cargos, de los cuales dos varones y dos damas ejercerían las titularidades e idem las suplencias.

Estos ocho integrantes provendrían uno por cada departamento, entre estos ocho no se consideraría un representante cruceño al haber sido ya electo el Dr. Negrete. Los designados deberían provenir de los demás departamentos, tal cual lo propuso a la Convención Nacional

Con este fin se ha dispuesto a evaluar a quienes pueden ser los militantes idóneos para tan altos cargos partidarios, revisando los curriculums y perfiles de diferentes ucesistas con la finalidad de que a la brevedad posible pueda tenerse este organismo conformado por sus correspondientes miembros. La UCS tendría de acuerdo con las palabras del Dr. Negrete un Tribunal Disciplinario acorde a la jerarquía, tradición y probidad que debe presentar el mismo en cada uno de sus miembros.

El Lic. Mario Centellas. FOTO: ARCHIVO UCS

Mario Centellas diseña la nueva ingeniería económica de la UCS.

El Secretario Nacional de Administración y Hacienda ilusiona a la militancia con su novedosa propuesta.

El Lic. Mario Centellas Ariñez, Secretario Nacional de Administración y Hacienda de Unidad Cívica Solidaridad consiguió la aprobación de importantes medidas económicas en la pasada Convención Nacional Ordinaria efectuada en Santa Cruz de la Sierra. Estas medidas económicas tienen que ver con los aportes económicos establecidos para la militancia tal cual lo contemplan la Ley 1096 en sus artículos: Art. 32 incisos n y o; Art. 67 inciso a, b, c, d, e, f, y g; Art. 68 y Art. 70.

Artículo 32°.- (Derechos de las organizaciones políticas)

n. *Gestionar financiamiento privado en las condiciones establecidas en la presente Ley.*
o. *Adquirir, administrar y disponer bienes muebles e inmuebles y en general, realizar actos económicos para el cumplimiento de sus fines políticos de acuerdo con sus estatutos y normativa vigente.*

Artículo 67°.- (Patrimonio) *El patrimonio de las organizaciones políticas está compuesto por:*

a. *El nombre, sigla, símbolo y colores que lo identifican.*
b. *Sus documentos constitutivos e historia como organización política.*
c. *Documentos producidos por la organización política en cualquier soporte.*
d. *La identidad digital, que incluye plataformas de redes sociales virtuales, páginas web, u otras, de cada organización política, las que deberán ser debidamente inscritas ante el Tribunal Electoral correspondiente al momento de su creación, para las organizaciones políticas existentes, o de presentar la documentación de constitución para las futuras organizaciones políticas.*
e. *Las contribuciones y donaciones de sus militantes y simpatizantes, u otras recibidas por la organización política.*
f. *Sus bienes muebles e inmuebles.*
g. *El autofinanciamiento que generen mediante actividades de la organización.*

Artículo 68°.- (Adquisición de bienes) *Los bienes muebles e inmuebles adquiridos con fondos de las organizaciones políticas, o recibidos en donación o legado, serán inscritos a nombre de la organización política en los registros públicos que corresponda, figurando en esa condición en su contabilidad.*

Artículo 70°.- (Financiamiento privado) *Las organizaciones políticas podrán financiar sus actividades, en especial la participación en procesos electorales, con recursos provenientes del aporte de sus militantes, simpatizantes, invitados y miembros; colectas públicas; y contribuciones, donaciones o subvenciones lícitas de fuentes privadas.*

La importancia de la aplicación por parte del partido de estos ya mencionados artículos de la Ley de Organizaciones Políticas le permitirá desarrollar y fortalecer la proyección política y formativa de su militancia.

En un mundo globalizado donde las tecnologías de la información de la comunicación han revolucionado los esquemas de hacer política y las nuevas generaciones se integran a través de ellas, es necesario generar y administrar los recursos partidarios realizando actividades para interactuar y captar la atención de los ciudadanos e ir motivándolos a convertirse en militantes de la causa solidaria que profesa Unidad Cívica Solidaridad.

UCS alcanzará estándares internacionales como partido político, sus aspiraciones deben ir acorde a una tradición de 33 años próximos a cumplir este 15 de agosto venidero.

El Defensor del Militante prepara reuniones con la militancia en todo el país.

El Dr. Osvaldo Machuca iniciará su gira en Santa Cruz de la Sierra.

El flamante Defensor del Militante electo y posesionado en la Convención Nacional Ordinaria del pasado 9 de julio comenzó a planificar la gira nacional que llevará a cabo en funciones del importante cargo que ha asumido en pro de la militancia ucesista.

El Dr. Osvaldo Machuca. FOTO: ARCHIVO UCS

En Santa Cruz crece la efervescencia electoral para las internas partidarias.

Varios militantes anuncian sus candidaturas.

Santa Cruz es el departamento en donde reside la mayor cantidad de militantes de UCS, y en la capital cruceña varios nombres suenan como candidatos a los diferentes cargos electivos.

El partido se apresta a vivir una fiesta democrática en sus elecciones internas. Miles de sus militantes votaran para elegir sus autoridades internas.

Éxitos y bendiciones a todos los militantes que deseen ser electo y se postulen a los cargos directivos que se elegirán próximamente.

Continúan las capacitaciones

En agosto continuaremos con las capacitaciones en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Luego de una pausa de mas de un mes en la ciudad de Santa cruz de la Sierra reiniciaremos las capacitaciones político-doctrinarias del partido. Este sábado 20 esta previsto dar reinicio a estas con la presentación del calendario anual del abanico de capacitaciones partidarias que UCS ofrecerá a su militancia con la finalidad de ir capacitando sus cuadros.

La Secretaria Nacional de Capacitación y Doctrina del partido tendrá una ardua tarea capacitando además a los diferentes delegados electorales que deberán llevar a cabo las elecciones internas partidarias.

Se viene un nuevo registro biométrico partidario

Se solicitará al Tribunal Supremo Electoral el registro de militancia para la gestión 2022-2023.

Entre el 10 de noviembre de 2021 y el 8 de mayo de 2022 se llevo a cabo la actualización de nuestro registro de militantes para la gestión 2021-2022. Es deseo de la jefatura Nacional actualizar anualmente este razón por la cual se esta preparando la solicitud de autorización junto al Plan Operativo de Registro de Militantes requisitos exigidos por el Tribunal Supremo electoral para ello.

Una vez concluidos los comicios internos se procederá a presentar esta solicitud, se tiene planificado ya todo lo necesario.

Don Max Fernández Rojas. FOTO: ARCHIVO UCS

Gracias Don Max Fernández

Por esa visionaria decisión de fundar Unidad Cívica Solidaridad

La ideología de la solidaridad tiene su origen en la filantrópica visión de Don Max Fernández Rojas y sin lugar a duda su legado más importante para el pueblo boliviano es su partido Unidad Cívica Solidaridad creado para llevar ayuda y solidaridad a los sectores mas necesitados y vulnerables ante los factores que generan subdesarrollo y pobreza. Defensor a ultranza de la democracia, nacionalista enamorado de su patria boliviana, Don Max construyo su leyenda con una generosidad inigualable en la historia política boliviana e ideo a su partido para que sea el instrumento de la unidad nacional enfocándose en principios fraternos y solidarios.

Han pasado treinta y tres años de ese momento histórico en el que nació nuestra casa política dotada de una de las más hermosas ideologías y doctrinas de la política nacional e internacional, basada en el amor fraternal y la solidaridad mutua, estos principios deben marcar el espíritu a cada militante ucesista, pues nacimos para ayudar a que los bolivianos tengan días mejores.

Don Max nos dejó UCS como un instrumento de superación de las desventajas sociales en Bolivia y nos legó una misión vital para nuestra existencia como organización política: ser siempre defensores de la democracia, de la paz social, y de la libertad.

Hoy reafirmamos ese compromiso que nos heredó nuestre fundador y líder espiritual y nos comprometemos a continuar promoviendo los valores democráticos y de respeto a las libertades individuales que nos exige nuestra pertenencia a UCS para grandeza de Bolivia.

Gracias Don Max Fernández.

AYUDAR NO MATA

AYUDA A TU PRÓJIMO Y SE SOLIDARIO

ESTE ES UN MENSAJE DE UNIDAD CÍVICA SOLIDARIDAD